



INVEDEM/118/2018
Xalapa, Ver. a 12 de marzo de 2018
Asunto: Exhorto inclusión e igualdad de
las personas con Autismo

**TITULARES DE LAS PRESIDENCIAS
MUNICIPALES DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTES:**

Por instrucciones del Mtro. Lauro Hugo López Zumaya, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Gobierno, de la manera más respetuosa le informo lo siguiente, con fecha del 07 de febrero del presente año, la comisión de Atención a Grupos Vulnerables del H. Congreso de la Unión, aprobó el dictamen, que contiene punto de acuerdo:

“Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a las 32 entidades federativas para que, a través de las instancias correspondientes, promuevan la inclusión e igualdad de las personas con Autismo”.

Adjunto al presente el oficio No. DGPL-2P3A.-262.29 de la Comisión, para su consideración y efectos legales procedentes, así mismo le informo que el contenido de los exhortos se encuentra disponible para su consulta en la página del Instituto, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.invedem.gob.mx>.

Sin otro pendiente, solicitándole atentamente acuse de recibido, con sello y firma, el presente, al correo investigación.invedem@gmail.com, me despido reiterándole mis respetos y agradecimiento por la atención brindada al presente.

Atentamente: **INVEDEM**

LAE. ÁNGEL R. DESCHAMPS FALCON
DIRECTOR GENERAL
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal
Manuel Ávila Camacho No. 286
Col. Centro Xalapa, Ver.
Tels. 813 81 74 / 813 81 09

Ccp. archivo



02500

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P3A.- 262.29

Ciudad de México, a 7 de febrero de 2018

**LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a las 32 entidades federativas para que, a través de las instancias correspondientes, promuevan la inclusión e igualdad de las personas con Autismo".



Atentamente

SEN. CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN
Vicepresidente

